OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

3469

ORDEN de 24 de mayo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba el cambio de denominación específica del CEIP «Lope de Vega» HLHI de Basauri (Bizkaia).

Examinada la propuesta presentada para el cambio de denominación específica del Colegio de Educación Infantil y Primaria «Lope de Vega» de Basauri (Bizkaia).

Resultando que el expediente ha sido tramitado siguiendo el procedimiento reglamentariamente establecido, que se ha unido al mismo la documentación exigida por la normativa vigente y que ha sido informado por los organismos competentes en la materia.

Vista la legislación aplicable en la materia,

RESUELVO:

Artículo único.– Se aprueba el cambio de denominación específica del CEIP «Lope de Vega» HLHI, con número de código 48011470, sito en la calle Uribarri número 5, del municipio de Basauri (Bizkaia), que pasará a denominarse CEIP «Bizkotxalde» HLHI.

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de mayo de 2012.

La Consejera de Educación, Universidades e Investigación,
MARÍA ISABEL CELAÁ DIÉGUEZ.